

VISTO:

- Que mediante Expediente 0044137/2013 se tramitan las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes cuyas designaciones por concurso vencieron el 31/07/2013 y no presentaron la solicitud de evaluación de sus cargos ni la prórroga de los vencimientos por concurso; y

CONSIDERANDO:

- El informe de Pro-Secretaría Académica obrante a fojas 02 de las actuaciones.
- El informe emitido por el Área de Recursos Humanos obrante a fojas 08 de las actuaciones.
- Que la docente Dolores del Carmen Verón se encuentra designada por concurso en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional), hasta el 07/09/2016.
- Que los docentes reúnen los requisitos establecidos en el Anexo II Dec. 1610/93 del PEN.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza de fecha 30/08/2013.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II (Comunitario) – dictado anual – a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2014 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/08/2013 y hasta el día de ayer, de María Lidia Piotti (30.373).

ARTÍCULO 2: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Exclusiva (113) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – dictado anual – a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2014 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/08/2013 y hasta el día de ayer, de María Cristina Fonseca (30.784).

ARTÍCULO 3: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Exclusiva (113) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II (Comunitario) – dictado anual – a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2014 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/08/2013 y hasta el día de ayer, de Cecilia Eugenia Morey (27.750).

ARTÍCULO 4: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) – dictado anual – a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2014 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 01/08/2013 y hasta el día de ayer, de Dolores del Carmen Verón (30.452).

ARTÍCULO 5: Solicitar se conceda licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional), a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2014, reconociéndole el uso del beneficio desde el 01/08/2013 y hasta el día de ayer, conforme a lo reglamentado en Art. 13º, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79, a Dolores del Carmen Verón (30.452).

ARTÍCULO 6: Las profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 7: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Handwritten signatures and official stamps of the Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba.

RESOLUCION:

M.S.

127